INFORME DE SUPERVISIÓN No. 01
CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. 138-24
CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 137-24

- **GENERALIDADES DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA**

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CELEBRADO ENTRE LA INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE Y LA EMPRESA INGENIERIA PARA AGUAS Y PAVIMENTOS - INGAP SAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA	No 138-24
CONTRATANTE	INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA
NIT	890.270.948-3
CONTRATISTA	INGENIERIA PARA AGUAS Y PAVIMENTOS - INGAP SAS
NIT	829.000.043-4
REPRESENTANTE LEGAL	MAYERLI PAOLA GIRALDO OLAYA
IDENTIFICACIÓN	C.C. 1.096.193.601 de Barrancabermeja
REGIMEN TRIBUTARIO	COMÚN
PROCESO DE CONTRATACIÓN	CM_002_2024
OBJETO	INTERVENTORÍA JURIDICO, TÉCNICO ADMINISTRATIVA PARA LA OBRA PÚBLICA DE CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
VALOR	CINCUENTA Y TRES MILLONES OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS PESOS ($53.085.900,00) M/CTE.
PLAZO INICIAL	UN (1) MES, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
FECHA SUSPENSIÓN N°1	17 DE ENERO DE 2025
FECHA PRORROGA N°1 A LA SUSPENSION N°1	31 DE ENERO DE 2025
FECHA PRORROGA N°2 A LA SUSPENSION N°1	05 DE FEBRERO DE 2025
FECHA PRORROGA N°3 A LA SUSPENSION N°1	28 DE FEBRERO DE 2025
FECHA DE REINICIO	28 DE MARZO DE 2025
SUPERVISION	CESAR AUGUSTO GUZMAN AREIZA
BANCO DE PROYECTOS	BPPID 20240680810102 BPI 2024680810103 Certificado por la secretaría de planeación el 03 de septiembre del 2024
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD	CDP No. 0326 DEL 10 DE OCTUBRE DE 2024
RUBRO PRESUPUESTAL	2.2.1.01.01.005.05
REGISTRO PRESUPUESTAL	RP No. 0420 DEL 10 DE OCTUBRE DE 2024
FECHA DE ACTA DE INICIO:	09 DE ENERO DEL 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	08 DE FEBRERO DEL 2025
ADICIONAL N.01 EN PLAZO	DOS (02) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	15 DE JUNIO DEL 2025

- **GENERALIDADES DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA**

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CELEBRADO ENTRE EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA Y LA EMPRESA SERVICIVIL S.A.S

CONTRATO DE OBRA PUBLICA No.	137 – 24
CONTRATANTE	INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA
NIT	890.270.948-3
CONTRATISTA	CONSORCIO DISPOSITIVOS SEGURIDAD VIAL BARRANCABERMEJA 2024
NIT	901.899.116-2
REPRESENTANTE LEGAL	JORGE TRUJILLO NIÑO
IDENTIFICACION	C.C. No. 13.893.413 de Barrancabermeja
REGIMEN TRIBUTARIO	COMUN
PROCESO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA No. LPO-002-2024
OBJETO	CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
VALOR	QUINIENTOS VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS CON TREINTA CENTAVOS M/CTE ($528.359.372,30).
PLAZO INICIAL	UN (1) MES, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
FECHA SUSPENSIÓN N°1	17 DE ENERO DE 2025
FECHA PRORROGA N°1 A LA SUSPENSION N°1	31 DE ENERO DE 2025
FECHA PRORROGA N°2 A LA SUSPENSION N°1	05 DE FEBRERO DE 2025
FECHA PRORROGA N°3 A LA SUSPENSION N°1	28 DE FEBRERO DE 2025

SUPERVISION	CESAR AUGUSTO GUZMAN AREIZA
INTERVENTORIA	INGAP S.A.S.
NIT	829.000.043-4
REPRESENTANTE LEGAL	MAYERLI PAOLA GIRALDO OLAYA
IDENTIFICACIÓN	C.C. No. 1.096.193.601 de Barrancabermeja
BANCO DE PROYECTO	BPPID 20240680810102 BPIN 2024680810103 Certificado por la Secretaría de Planeación el 03 de septiembre del 2024
RUBRO PRESUPUESTAL	2.2.1.01.01.005.05
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD	CDP No. 0325 DEL 10 DE OCTUBRE DE 2024
REGISTRO PRESUPUESTAL	RP No. 0420 DEL 10 DE OCTUBRE DE 2024
FECHA DE ACTA DE INICIO	09 DE ENERO DEL 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	08 DE FEBRERO DEL 2025
ADICIONAL N.01 EN PLAZO	DOS (02) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	15 DE JUNIO DEL 2025

Que en EL Programa: 2409. SEGURIDAD DE TRANSPORTE, se inscribióel proyecto: CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, que tiene por mitigar los factores de riesgo en la movilidad urbana, garantizando condiciones más seguras para conductores y peatonès. Para ello, se ha definido la implementación de nuevos dispositivos de seguridad vial, diseñados para prevenir accidentes y mejorar la circulación en puntos críticos de la ciudad

El cual fue certificado por la secretaria de planeación distrital el día 03 de septiembre de 2024 bajo el BPPID 20240680810102, y BPIN 2024680810103 por valor de QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS CON TREINTA CENTAVOS M/CTE ($581.445.272,30) Discriminados así: Para obra $528.359.372,30 y para Interventoría: $53.085.900,00. REGISTRO 2024. PARA GESTION DE RECURSOS, por parte de la inspección de tránsito y transporte de Barrancabermeja.

El 23 de diciembre de 2024, la INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA y la firma contratista INGENIERIA PARA AGUAS Y PAVIMENTOS- INGAP S.A.S. firmaron el contrato de interventoría No. 138-24, cuyo objeto es "INTERVENTORÍA JURIDICO, TÉCNICO ADMINISTRATIVA PARA LA OBRA PÚBLICA DE CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA" el valor total del contrato suscrito corresponde al valor en dinero aportadopor el distrito, el cual el total asciende a la suma de CINCUENTA Y TRES MILLONES OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE ($53.085.900,00).

El día 09 de enero de 2024 se suscribió el Acta de inicio del contrato de interventoría No. 138-24.

El 24 de diciembre de 2024 INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA y el CONSORCIO DISPOSITIVOS SEGURIDAD VIAL BARRANCABERMEJA 2024 firmaron el contrato de obra pública No. 137-2a, cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA"; el valor total del convenio suscrito corresponde al valor en dinero aportado por la ITTB, el cual el total asciende a la suma de QUINIENTOS VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS CON TREINTA CENTAVOS M/CTE ($528.359.372,30).

El día 09 de enero de 2024 se suscribió el Acta de inicio del contrato de obra pública No. 137-24.

Que el día 17 de enero de 2025, se suscribió acta de suspensión N°1, la cual se determinó como fecha de reinicio el día 30 de enero de 2025.

Que el día 31 de enero de 2025, se suscribió prorroga N°1 al acta de suspensión N°1, la cual se determinó como fecha de reinicio el día 04 de febrero de 2025.

Que el día 05 de febrero de 2025, se suscribió prorroga N°2 al acta de suspensión N°1, la cual se determinó como fecha de reinicio el día 27 de febrero de 2025.

Que el día 28 de febrero de 2025, se suscribió prorroga N°3 al acta de suspensión N°1, la cual se determinó como fecha de reinicio el día 28 de marzo de 2025.

Que el día 28 de marzo de 2025, se suscribió el acta de reinicio del contrato de obra 137-24, la cual estableció como fecha de terminación final del día 16 de abril de 2025.

Que el día 28 de marzo de 2025, se suscribió el acta de reinicio del contrato de interventoría 138-24, la cual estableció como fecha de terminación final del día 16 de abril de 2025.

Que el día 15 de abril de 2025, se suscribió el adicional N.01 en plazo del contrato de obra 137-24, el cual estableció como fecha de terminación final el día 15 de junio de 2025.

Que el día 15 de abril de 2025, se suscribió el adicional N.01 en plazo del contrato de interventoría 138-24, el cual estableció como fecha de terminación final el día 15 de junio de 2025.

- **INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO**
- **LOCALIZACION DEL PROYECTO**

El proyecto se desarrolla en el municipio de Barrancabermeja, departamento de Santander, la cual cuenta con una temperatura de 27,6° promedio y a 75,94 msnm.

Limita al norte con el norte municipio de Puerto Wilches, al sur con los municipios de Puerto Parra, Simacota y San Rafael de Chucuri, al oriente con el municipio de San Vicente de Chucuri y Girón, y al occidente con el rio Magdalena.

- **DESCRIPCION DEL PROYECTO**

En respuesta a los altos índices de accidentabilidad en el Distrito de Barrancabermeja y la necesidad urgente de fortalecer las medidas de seguridad vial, se pone en marcha el proyecto cuyo objetivo es mejorar la infraestructura y reducir los riesgos asociados al tránsito vehicular y peatonal.

Este proyecto nace como una iniciativa para mitigar los factores de riesgo en la movilidad urbana, garantizando condiciones más seguras para conductores y peatones. Para ello, se ha definido la implementación de nuevos dispositivos de seguridad vial, diseñados para prevenir accidentes y mejorar la circulación en puntos críticos de la ciudad. En respuesta a esta problemática, se establece la convocatoria para el proceso cuyo objeto es la construcción e instalación de dispositivos de seguridad vial, dicha convocatoria busca garantizar que las obras sean ejecutadas con los más altos estándares de calidad y eficiencia, priorizando aquellas zonas con mayores registros de siniestralidad.

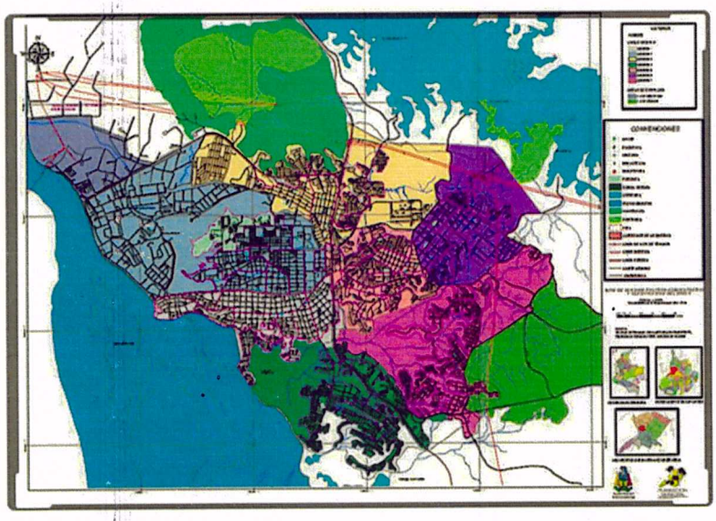


Figura 1. Municipio de Barrancabermeja.

Teniendo como antecedente los aspectos técnicos antes anunciados, la Inspección de Tránsito y

Transporte de Barrancabermeja (ITTB), decide realizar los estudios pertinentes con los profesionales del área para gestionar el desarrollo del alcance al proyecto de "CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA." a través del proceso número LOP-002-2024.

La Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja (ITTB), adjudica el contrato de obra pública No. 137-2024 a la empresa CONSORCIO DISPOSITIVVOS SEGURIDAD VIAL BARRANCABERMEJA 2024 y el contrato de interventoría No. 138-2024 a la empresa INGAP S.A.S. para iniciar la ejecución y seguimiento al proyecto.

El día 11 de abril de 2025, la interventoría informa que el día 10 de abril de 2025 se recibió oficio e informe del contratista de obra pública del contrato No 137-24 en el cual realiza la solicitud de adición del plazo contractual, en donde manifiesta que, "Teniendo en cuenta el periodo de fuertes lluvias presentado durante el mes de Marzo e Inicios del mes de Abril y el gran impacto que estos han tenido con el avance de la ejecución del contrato de obra pública de la referencia, vemos la necesidad de solicitar un adicional en tiempo, teniendo en cuenta que el avance de las actividades en su actualidad presenta un avance del 34%, lo cual evidencia claramente la no culminación de la ejecución contractual en su totalidad en la fecha final pactada (16 de Abril del 2025).

Teniendo en cuenta lo anterior, el día 04 de abril de 2025, se suscribió acta modificatoria N.01 en cantidades, las siguientes son las actividades actualizadas de acuerdo con lo pactado en dicha acta:

CONDICIONES INICIALES						MAYORES Y MENORES				CONDICIONES SEGÚN MOD No.01	
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	V/UNITARIO	V/PARCIAL	(+) MAYOR CANTIDAD	(-) MENOR CANTIDAD	MAYOR VALOR	MENOR VALOR	CANT.	V/PARCIAL
1,0	INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN										
1,01	Suministro e instalación de señal Vertical Doble Grupo I - 0.60X0.60m, Poste 4,0 m en lamina galvanizada cal. 16 Duplex reflectividad Tipo XI	UND	109,00	$ 891.664,00	$ 97.191.376,00	0,00	17,00	0,00	$ 15.158.288,00	92,00	$ 82.033.088,00
				Subtotal =	$ 97.191.376,00			$ 0,00	$ 15.158.288,00		$ 82.033.088,00
2,0	CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD.										
2,01	Construcción de reductor de velocidad, tipo Resalto Parbólico en concreto simple de 4,000 PSI acelerado a 3 días y ancho 3,7m	ML	206,20	$ 1.686.649,00	$ 347.787.023,80	0,00	206,20	0,00	$ 347.787.023,80	0,00	$ 0,00
2,02	Suministro e Instalacion de resalto plastico de ingenieria de alta resistencia alimpacto de 1,0m x 0,35m x 0,05m	ML	184,50	$ 314.825,00	$ 58.085.212,50	0,00	18,50	0,00	$ 5.824.262,50	166,00	$ 52.260.950,00
2,03	Suministro e instalacion de tachas reflectivas con espigo	UND	840,00	$ 30.114,00	$ 25.295.760,00	0,00	256,00	0,00	$ 7.709.184,00	584,00	$ 17.586.576,00
				Subtotal =	$ 431.167.996,30			$ 0,00	$ 361.320.470,30		$ 69.847.526,00
0	ITEMS NO PREVISTOS										
3,01	Construcción de reductor de velocidad, tipo Resalto Parbólico en concreto simple de 4,000 PSI acelerado a 1 días y ancho 3,7m	ML		$ 2.021.096,00	$ 0,00	166,10	0,00	$ 335.704.045,60	$ 0,00	166,10	$ 335.704.045,60
				Subtotal =	$ 0,00			$ 335.704.045,60	$ 0,00		$ 335.704.045,60
SUBTOTAL BÁSICO DE LAS OBRAS					$ 528.359.372,30			$ 335.704.045,60	$ 376.478.758,30		$ 487.584.659,60
PLAN DE MANEJO DE TRANSITO (PMT). ITEM NO PREVISTO								$ 40.768.803,00			$ 40.768.803,00
COSTO TOTAL MODIFICADO											$ 528.353.462,60

Tabla 1: Cantidades a ejecutar contractualmente.

Que el 10 de junio de 2025, la interventoría informa que el día 09 de junio de 2025 se recibió oficio e informe del contratista de obra pública del contrato No 137-24 en el cual realiza la solicitud de adición del plazo contractual, en donde manifiesta que, "Teniendo en cuenta el estado actual del proyecto, el cual presenta un avance presupuestal del 89,6%, nos permitimos solicitar formalmente un adicional de tiempo de UN (01) MES calendario al Contrato de Obra No. 137-24, cuyo objeto se indica en la referencia. Esta solicitud se fundamenta en los hechos que se exponen a continuación:

1. De acuerdo con modelos probabilísticos del IDEAM y reportes de precipitaciones correspondientes al mes de mayo, se presentaron aumentos significativos e irregulares en los niveles de lluvia en la región Andina, incluyendo el departamento de Santander y el Distrito de Barrancabermeja. Esta situación ha tenido un impacto directo y considerable en el avance de las actividades de obra.

 Según un comunicado oficial emitido por el IDEAM, desde mediados de marzo hasta mediados de junio, se establece la primera temporada de más lluvias en la mayor parte de la región Andina y el oriente de la región Caribe. Este periodo se caracteriza por un incremento significativo en los acumulados mensuales de precipitación en comparación con los valores registrados a comienzos y mediados de año, fenómeno que generó afectaciones directas en la ejecución de las actividades de obra.

 Los boletines oficiales indican que, en la región Andina, durante el mes de mayo, se reportaron niveles de precipitación promedio entre 200 y 500 mm, con anomalías positivas puntuales en el departamento, lo cual afectó de manera significativa las actividades constructivas que se desarrollan en campo.

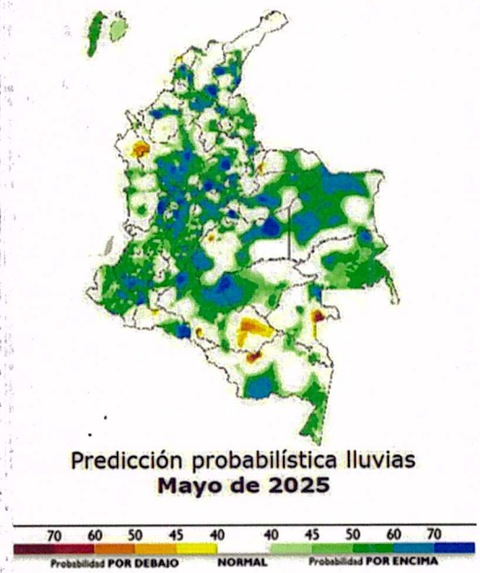


Figura 1. Predicción probabilística lluvias para el mes de mayo.
Fuente: IDEAM.

2. De acuerdo con los registros del IDEAM, en junio se ha observado un inicio atípico en Barrancabermeja, con solo 46 mm acumulados (20 % del promedio mensual de 227 mm) y una probabilidad diaria de lluvia que descendió de 61 % a 51 %.

Aunque hasta ahora el mes ha sido más seco de lo habitual, los modelos climáticos para junio–agosto de 2025 prevén precipitaciones dentro de los rangos normales, lo que podría traducirse en lluvias de mayor intensidad o frecuencia en las próximas semanas.

Dado que esta variabilidad meteorológica impacta directamente las labores de obra al requerir condiciones secas, un eventual aumento de lluvias en la segunda mitad de junio comprometería los días efectivos de trabajo y originaría retrasos en el cronograma

En consideración a las razones expuestas por el Contratista y la interventoría y el análisis realizado por la supervisión para la ejecución de las actividades y el correcto seguimiento a la ejecución de estas, es viable realizar la ampliación del plazo No. 02 del contrato de obra pública No. 137-23 por **UN (01) MES** para un plazo actualizado de cuatro (04) meses. Así mismo de adicionar el plazo No. 02 del contrato de interventoría No. 137-24 por **UN (01) MES** para un plazo actualizado de cuatro (04) meses.

CESAR AUGUSTO GUZMAN AREIZA
Director INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA
Supervisor del contrato
Junio 12 de 2025